



**PROVES D'ACCÉS A LA UNIVERSITAT.
CURS 2011/2012**

Acta de la reunió de coordinació PAU de la Comissió de Matèria amb el professorat dels centres de secundària.

Acta de la reunión de coordinación PAU de la Comisión de Materia con el profesorado de los centros de secundaria.

Matèria: Materia:	LLENGUATGE I PRÀCTICA MUSICAL
-----------------------------	--------------------------------------

Acta conjunta de les tres províncies / Acta conjunta de las tres provincias

Lloc: Lugar:	Sala de Junes de la Facultat de Magisteri. Universitat de València
Data: Fecha:	26 d'Octubre de 2011
Hora: Hora:	18
Lloc: Lugar:	Aula de Música 21 23 de la facultad de Ciencias Humanas y Sociales Universitat Jaume I Castellón
Data: Fecha:	25 d'Octubre de 2011
Hora: Hora:	15:30
Lloc: Lugar:	facultad de Ciencias Humanas y Sociales Universidad Miguel Hernandez
Data: Fecha:	2 de Noviembre de 2011
Hora: Hora:	18

NO Se celebrarà segona reunió de coordinació d'aquesta matèria / Se celebrará segunda reunión de coordinación de esta materia.

A) Ordre del dia / Orden del día.

- 1.- Anàlisi dels resultats de les proves PAU 2010-2011
- 2.- Revisió de la prova per al curs vinent
- 3.- Proposta de revisió de les ponderacions de la matèria
- 4.- Precs i qüestions

B) Desenvolupament de la reunió / Desarrollo de la reunión.

Se informa de la ausencia de especialista de materia de la UPV, por dimisión del anterior.

1. Se analizan los resultados obtenidos en las pruebas de Junio y Septiembre de 2011. Se observa que los porcentajes de aprobados están dentro de la franja de normalidad.
2. Se mantiene el sistema de examen, si bien se consensua añadir en la primera parte un test de discriminación armónica entre acordes mayor-menor-aumentado-disminuido, solventando así también el sistema de evaluación, que pasará de 0,33 por acierto, a 0,25, cifra esta divisible por 4. Por tanto habrá 4 test de 4 ítems, en total 16 ítems por un valor de 4 puntos. Para la segunda parte del examen, preguntas cortas, se plantea la posibilidad de realizar una evaluación objetiva con unas 20 preguntas de respuesta múltiple (elegir entre 4 la opción correcta).
3. Tras un análisis del sistema de ponderaciones, se acuerda adjuntar al acta un escrito de petición de modificación de dicho sistema, por el perjuicio que causa a algunas materias de música.
4. Se ruega, si es posible, hacer llegar la información a los Conservatorios de la Comunitat Valenciana. Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 18:30 horas

C) Propostes per a la Subcomissió Acadèmica / Propuestas para la Subcomisión Académica.

1. Asumir la petición del profesorado introduciendo los pequeños cambios sugeridos en el examen del curso próximo.
2. Apoyar la petición de revisión de las ponderaciones en el sentido que se expresa en el escrito adjunto.
3. Que se haga llegar esta información a los conservatorios de la CV, en la medida de lo posible.

D) Observacions / Observaciones.

No hay

....Valencia..., a28.... deOctubre..... de ...2011...

L'especialista,

El/La especialista,

AMPARO PORTA NAVARRO

JOSÉ MARIA ESTEVE FAUBEL

MANUEL PÉREZ GIL

DOCUMENTO ADJUNTO SOBRE PONDERACIONES

En el documento sobre ponderaciones para el acceso a la universidad los cursos 2012/13 y posteriores, las asignaturas de la modalidad de Artes Escénicas, Música y Danza, ponderan el máximo sólo en los grados de

- "Gestión y Administración Pública"
- "Maestro de Educación Infantil"
- "Maestro de Educación Primaria"
- "Organización de Acontecimientos, Protocolo y Relaciones Institucionales"
- además, la asignatura de "Historia de la Música y de la Danza", también en el grado de "Historia del Arte".

El alumnado que cursa esta modalidad, con las asignaturas de música, se ve limitado en la elección de estudios, pues está perjudicado respecto al alumnado de otras modalidades e incluso del alumnado de la misma modalidad pero con otras asignaturas.

Proponemos reconsiderar la ponderación de asignaturas en base al contenido de las asignaturas y a su proyección en los estudios universitarios.

Asignatura: Historia de la Música y de la Danza

Pertenece a la misma modalidad que la asignatura "Historia del Arte" y ambas tienen unas características similares respecto a su carácter humanístico y de conocimiento cultural básico, su aplicación para el desarrollo del pensamiento inductivo y deductivo, del sentido crítico, el perfeccionamiento de la expresión oral y escrita; además de la aproximación al conocimiento de diferentes culturas y épocas.

Es por ello que proponemos que tenga la máxima ponderación para los grados de:

<ul style="list-style-type: none">• Español: Lengua y Literatura• Estudios Ingleses• Estudios Árabes e Islámicos• Estudios Franceses• Estudios Hispánicos• Filología Catalana• Filología Clásica• Filosofía• Historia• Historia y Patrimonio• Humanidades	<ul style="list-style-type: none">• Humanidades y Estudios Interculturales• Lenguas Modernas y sus Literaturas• Traducción e Interpretación• Traducción y Mediación Interlingüística• Antropología Social y Cultural• Educación Social• Gestión Turística• Pedagogía• Sociología• Turismo
---	--

Así mismo, proponemos la máxima ponderación para las tres asignaturas de la modalidad: "Historia de la Música y de la Danza", "Análisis Musical II" y "Lenguaje y Práctica Musical" en los siguientes grados, dada la importancia de la música en los medios de comunicación:

- Comunicación Audiovisual, Periodismo, Publicidad y Relaciones Públicas